



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 23 NOV 2011

Expte. N° 18.095/11

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Sr. Rolando HIGUERAS; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva su excusación para intervenir como Miembro Suplente del Jurado que entenderá en el Concurso Cerrado General de antecedentes y oposición, para cubrir un (1) cargo de Auxiliar ALBAÑIL-PINTOR, categoría 06 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, dependiente de SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, convocado por Resolución Rectoral N° 0784-11, al haberse inscripto como postulante del cargo.

Por ello:

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aceptar la excusación presentada por el Sr. Rolando HIGUERAS, como Miembro Suplente del Jurado designado por Resolución Rectoral N° 0784-11, por el motivo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Constituir el Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un (1) cargo de Auxiliar ALBAÑIL-PINTOR, CATEGORÍA 06 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, dependiente de SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, de la siguiente manera:

TITULARES

- Raúl GUSMÁN, Dirección General de Obras y Servicios
- José Luis ARAMAYO, Facultad de Ciencias Naturales
- Nora Graciela HERRERA, Dirección General de Obras y Servicios

SUPLENTE

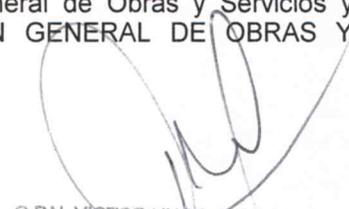
- Roberto GASPAR, Facultad de Ciencias Exactas
- Mariano Sebastián MORUCHI, Dirección General de Obras y Servicios

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Dirección General de Obras y Servicios y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA